



PARRAL,

14 Jul 2017

DECRETO EXENTO SIAPER N° 895/

VISTOS:

- 1) D. F. L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 del 13.05.95 del Ministerio de Salud.
- 3) Decreto Afecto N° 1961 del 06/12/2016 de Alcaldesa de Parral.
- 4) Decreto Exento N° 04 de fecha 03 de Enero del 2017, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula “Por orden de la Sra. Alcaldesa”.
- 5) Decreto Exento N° 3753 de fecha 08 de Junio del 2017, que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud, a don Javier Alegria Ortega, Ingeniero Comercial.
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- CONCEDASE, al (a) funcionario (a) del Departamento de Salud Municipal que se indica a continuación, **Feriado Legal** correspondiente al **año 2017**:

NOMBRE	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
TERESA GONZALEZ GONZALEZ	PARAMEDICO	02	17/07/2017	18/07/2017
SERGIO VILLEGAS PINO	AUX. SERVICIOS	01	14/07/2017	14/07/2017

Anótese, refréndese, comuníquese y regístrese en sistema SIAPER-RE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
★ Secretaria Municipal


JAVIER ALEGRIA ORTEGA
Director (S) Depto. de Salud

JGF/pea

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Carpeta Personal
- 3.- Archivo